

EL GRITO DEL PUEBLO.

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Sábado 9 de Mayo de 1896.

Num. 458

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, mayo 9 de 1896.

AVISO EDITORIAL

El señor Intendente de Policía, ha prohibido en lo absoluto que se suministren a la Prensa los datos de esa OFICINA PUBLICA y sus dependencias; en tal virtud, el periodismo local queda privado desde hoy, de esa fuente de informaciones

Noticias por el Cable.

VIA GALVESTON.

CUBA
Madrid, 6.—El ex-Presidente del Consejo, Sagasta, ha manifestado intenciones de influir en la Cámara de Diputados para que se aprueben las nuevas reformas para Cuba.

Washington, 6.—Hoy solicitó Call en el Senado, que fuese atendida su solicitud que exige proteste el Presidente contra la pena de muerte que intentan los españoles aplicar a los subditos americanos que fueron arrestados a bordo del buque filibustero *Comptador*. El Senador Sherman propuso que dicha resolución sea enviada a la comisión del Senado encargada de las Relaciones Exteriores, hall por testó contra este procedimiento, diciendo que si los subditos americanos están amenazados de muerte, el Senado debe tomar una resolución inmediata. Pasco dijo que ha tenido algunas entrevistas con el Secretario Olney y que sabe que se hace todo lo posible para solucionar este asunto. La resolución fue enviada a la comisión citada.

Hoy contrajo matrimonio la hija del Ministro de Venezuela en Washington, señor Andrade, con Gustavo Schlottman.

Madrid, 6.—El ex-Pre-idente del Consejo, Sagasta, niega la noticia de haber desacuerdo entre los jefes del Partido Liberal en los asuntos de Cuba, y dice que la guerra de Cuba cuesta \$ 100,000,000 y 10,000 vidas anualmente, lo que no se puede soportar con calma, que se le pide que se arreglará estas cuestiones, y que en vez de que las reformas para Cuba sean compromisos, serán realidades.

ESPAÑA.

Madrid, 6.—Ayer llovió en Madrid y sus cercanías.
El pueblo atribuye este hecho a la intervención de San Isidro, patrono de Madrid, quien ha oído las rogativas del pueblo y manda agua en abundancia; y se creencia que meterá la mano en la guerra de Cuba.
A miles de personas que acudieron a la Catedral a dar las gracias al santo, se les permitió que se acercasen a adorar o que se recibieran firmemente que las lluvias se deben a su influencia milagrosa con el buen Dios.

Todo el mundo manifestó su gratitud al buen patrón y en prueba de su fervor, cada cual tomaba como reliquias pedacitos del ataud de plomo en donde se encuentra colocada su ceniza, y si no interviene la Policía hubieran dejado al santo sin ataud.

ITALIA.

Roma, 6.—El General Baldissera comunica al Gobierno que con número de las fuerzas italianas han ocupado todas las posiciones cercanas a Adigrat, de la que ha enviado a trescientos soldados enfermos y heridos a otros lugares.

Esta noticia ha causado satisfactoria impresión en Roma.

Los Jefes abisinios Ras Sebati y Ras Mangastubia ocupan actualmente posiciones, respectivamente, a la derecha e izquierda de las tropas italianas.

No se conoce cuáles son sus intenciones.

El Rey Humberto ha donado cuatrocientos mil francos para distribuirlos entre las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña de Africa, de italianos y abisinios aliados que se batieron al servicio de Italia.

También ha hecho donación de 100,000 francos a la Sociedad de Cruz Roja para el auxilio de los heridos.

TURQUIA

Constantinopla, 6.—Cuzendo llegó la noticia de que el Shah de Persia había sido asesinado, fue arrestado el persa Sheikh Djem-Eldin, por creerse cómplice, pero más tarde se le puso en libertad por falta de pruebas.

MEJICO

Chicago, 6.—El ex-Juez José Carlos Mexia, eminente legislador y juriscónsultado de Méjico, falleció ayer de una afección cardíaca. Vino como intérprete oficial del Gobierno de Guatemala, en la Exposición de Chicago.

CUBA

Madrid, 6.—Unos despachos de la Habana comunican que el periodista americano Hamilton, arrestado a bordo del buque filibustero "Comptador", ha sido puesto en libertad, pero los demás serán juzgados a pesar de las protestas de Washington.

ALEMANIA

Berlin, 6.—Se confirma la noticia de que el barón Clemens von Neteles, Secretario del Embajador en Washington, ha sido nombrado para reemplazar al Ministro alemán en Méjico, Doctor von Winckler, que se retira por haberlo solicitado a causa de su quebrantada salud.

TRANSVAAL

Johanesburg, 6.—El *Diggers News* dice que la sentencia contra los miembros de la Comisión de Reformas será conmutada en una multa nominal y revocada la sentencia de prisión y expatriación del país.

BRASIL

Río Janeiro, 6.—Carce de verdad la noticia comunicada de París que hay desacuerdos en Amapá. Las autoridades del Brasil no apoyan la emigración.

Comunican al Ministro de Relaciones Exteriores, que dentro de pocos días se publicarán los nombres de los subditos franceses que compondrán una parte de la comisión encargada del arreglo de la cuestión de Amapá.

ARGENTINA.

Buenos Aires, 6.—La noticia de que algunos fabricantes americanos visitarán la Argentina, por vía de negocio, ha sido muy satisfactoria para el país.

Se ha terminado la sucesión de la Compañía de Aceite "Standard" (Standard Oil Co.), pero no podrá monopolizar el negocio, porque una casa comercial americana ha recibido grandes pedidos para productos americanos.

La Prensa está empeñada en levantar el sentimiento patriótico del pueblo, contra el nuevo protocolo con Chile. El Congreso se reunirá mañana y el mensaje del Presidente tendrá mucha importancia financiera.

Intereses Generales.

GLORIOSO ANIVERSARIO.

Entre las efemérides de la Patria, ocupa lugar privilegiado el 9 de mayo de 1895; día magno en los fastos de la Historia ecuatoriana, de gran recordación para el patriotismo, por la brillante jornada con que se cubrió de gloria la "División del Sur", que con golpes tan rudos, certeros, eficaces y oportunos, supudó en tierra con la vetusta tiranía de los Caamaño, Flores, Cordero y de-

más que se denominaron sarcásticamente "Progresistas".

Y en efecto, sin el 9 de mayo que fue algo así como el epíteto del sol de glorias que brilló sobre los campos inmortales de Girón y el Portete, la Gran Causa de la Reivindicación Nacional, no habría alcanzado tan presto el triunfo que corona los esfuerzos de los libres.

Si entrar ahora en apreciaciones sobre la influencia de la "División del Sur", para el logro de los triunfos alcanzados por el ejército del pueblo en toda la República; influencia notoria, indiscutible, mal que les pese a los que quieren oscurecer el verdadero mérito, nos concretaremos a bosquejar mas que sea de ligero, los acontecimientos preliminares del espléndido hecho de armas cuyo primer aniversario celebramos hoy.

Tomando como punto de partida el Acta del pronunciamiento solemnemente efectuado en la parroquia del Guabo, tendremos que la revolución se declaró en la provincia de "El Oro", el día 2 de mayo de 1895.—Para ello habíase unido y convenido estrechamente el señor don Manuel Serrano con los miembros de su familia, con los doctores Juan Baya, José Antonio Manrique, Víctor M. Panza, Coronel Federico Irigoyen, Comandantes Abdón Puell y Amadeo Ayala.

Antes de esto y con dos días de anticipación, el después General Serrano habíase puesto en un todo de acuerdo con los principales habitantes del Pasaje, especialmente con los señores Coronel José Domingo Verdoto y doctor Melitón Ochoa; de modo que el día 3, a la una de la tarde, pudieron con los caballeros ya nombrados, emprender la marcha desde el Guabo al Pasaje con más de trescientos voluntarios y de los cuales tan sólo treinta estaban armados de rifles de diferentes sistemas, llevando el resto escopetas y clásicos machetes. Las seis de la tarde eran cuando nuestros bravos y activos patriotas penetraban a la población entre las aclamaciones y los vítores de un pueblo que se levantaba ansioso de libertad.

Al día siguiente, ó sea el 4, reuníronse los habitantes del Pasaje en un comicio popular, al que los convocara el entusiasta patriota señor doctor Ochoa, el cual hizo oír allí su voz arrebatadora, convincente, para invitar al pueblo a constituirse bajo el nuevo régimen de libertad que comenzaba tan felizmente para la Provincia. Ce vucido sobre esto fue aclamado por unanimidad el señor don Manuel Serrano como Jefe General de Operaciones de la "División del Sur", confirmando así igual aclamación hecha en el Guabo.—Al aceptar el señor Serrano el delicado puesto que se le confiaba, protestó con energía de cumplir fielmente su misión y libertad completa para nombrar sus autoridades; y así, fueron elegidos para Jefe Político del Cantón, Comisario de Policía y Teniente Político, respectivamente, los señores doctor Melitón Ochoa, Manuel Echeverría y Agustín Solano.

El mismo día cuatro fue dictada la orden general por la cual se organizaban el Estado Mayor y los cuerpos que debían componer la División que, como sabemos, se llamó del Sur.—Llamáronse estos cuerpos, "Machala No 1" y "Alfaro No 2", quedando así delidamente ordenada la tropa patriota y lista para emprender en importantes operaciones,

El día cinco como á la una de la tarde salíó como á dirección al campo de Santa Rosa, una escelta compuesta de treinta hombres, al mando del Coronel Irigoyen y de los Comandantes Manrique y Ayala, con el fin de apresar el vapor *Ormeño* en el puerto de Jelf; pero el resultado de la comisión no correspondió á los deseos del Jefe de Operaciones, sin embargo de que los comi-

sionados desplegaron el valor y la pericia que era de desearse.

En la tarde del día seis, tomaron, los dos cuerpos y el Estado Mayor, el camino de Santa Rosa á cuya población llegaron á las cuatro de la mañana del día siguiente, ó sea el siete, día en que el señor Serrano hizo publicar un bando convocando á los ciudadanos á una Asamblea popular para desconocer el Gobierno del doctor Cordero, acclamation la causa de la Patria y adherirse en un todo á los pronunciamientos efectuados en el Guabo, Pasaje y Buenavista.

A Santa Rosa llegó el día ocho el Comandante Alejandro Zavala, el cual engrosó la División con catorce voluntarios que armados de carabinas lo acompañaban desde la provincia de Tumbes, los mismos que unidos con otros voluntarios formaron el "Escuadrón Libertadores" que quedó bajo el mando del ya nombrado Comandante Zavala como su primer Jefe.

El mismo día por la tarde y en casa del señor Manuel Paladines, se reunió en junta de guerra el Estado Mayor convocado para ello por el señor Coronel Serrano. Se trató allí del modo y forma y de los medios que se habían de emplear en las operaciones y el ataque á la población de Machala de Ochoa; entendiéndose todo para el combate sobre el centro y el Coronel Serrano, con el Estado Mayor, llevando los cañones tomados al enemigo y la "Columna Alhajuela" tomaron por el lado izquierdo.—Distribuidas de un modo conveniente las guerrillas, tomadas las más ventajosas posiciones en las casas vecinas al cuartel donde se había replegado el enemigo, se arregló todo para el combate con el gobernador de la plaza Señor Pompeyo Baquero, propuso una capitulación que fue aceptada; nombrando el Sr. Coronel Serrano una comisión presidida por el Sr. Comandante don José Antonio Manrique, para que se entendiera con el Gobernador.

Celebrado el convenio, quedaron como dueños de la plaza y de todo el armamento y pertrecho que en ella había, las abnegadas fuerzas reivindicadoras.
Constituido el pueblo en Asamblea soberana, el día once de mayo, se adhirió en todo á los pronunciamientos anteriores y confirmando el nombramiento de Jefe General de Operaciones de la Provincia, en la persona del activo y popular Jefe de la guerrilla "División del Sur".
Hé aquí grandes rasgos, trazada la historia de esa campaña, tras la que había de venir otra tan gloriosa como ella, y cuya relación no entra en nuestro propósito el hacer hoy.

Bástenos en este día memorable recordar la heroica conducta de los valientes que supieron dejar bien puesto el nombre de los libres en ese magnífico y sin par asalto llamado *La correa*, y en el cual nos parece ver reproducirse aquellos asombrosos hechos de armas que inmortalizaron á los sublimes campeones de la independencia americana, que es algo así como la repetición de las "Quebradas", "Araruto", ó "Planitas de Vargas", en el que los señores firmaron y heroísmo con los invictos hijos de Cuba que hoy hacen portentos en la lucha por su libertad.

Las grandes causas producen necesariamente hechos grandiosos, y de ellos nos supo dar incontestables pruebas la valerosa, constante y sufrida "División del Sur" en la lucha gloriosa por el honor nacional.
Regocijados, pues, saludamos á los héroes del nueve de mayo de 1895, en este primer aniversario de su brillante acción.

EXTERIOR.

GUERRA DE CUBA.

Diversas noticias de la Habana comprueban que la situación de las tropas españolas en Yucela Abajo es apurada.

Comisaría Municipal.

Dispacho del día de ayer.

—El señor Comisario Municipal sugiere al I. C. C., la idea de adaptar a las acacias un tubo que, descomponiendo en el Mateón, avance por la playa...

—Fueron notificados los dueños de balsillas y tiendas flotantes, en la parte de la ría, frente a la casa Municipal...

—Se ha ordenado a la Empresa de Aseo de Calles, que todos los días mande a la Plaza del Mercado una carreta...

—En días pasados nombré un perito, para que, de un modo definitivo, evaluara el trabajo hecho por la Municipalidad...

—En días pasados nombré un perito, para que, de un modo definitivo, evaluara el trabajo hecho por la Municipalidad...

—En días pasados nombré un perito, para que, de un modo definitivo, evaluara el trabajo hecho por la Municipalidad...

—En días pasados nombré un perito, para que, de un modo definitivo, evaluara el trabajo hecho por la Municipalidad...

Torre de San Alejo.

Si mal no recordamos, se había solicitado una prórroga hasta el establecimiento del verano...

Retrina.

Cada día hay más concurrencia en la retrina que desde millo tiempo...

Destitución mercada.

Antier fué dado de baja del Cuerpo de Policía de O. y S., el atribulario Sub-inspector Mariano Martínez.

El Economista.

Hemos recibido el N.º 1, de la revista comercial de este nombre, que se edita en esta ciudad.

Da tres vueltas y lo hallarás.

Esa es la frasecita sacramental del juego de la gallina ciega y la misma que podemos aplicar al caso presente...

Bien podíase esperar sentido el resultado del tal sumario.

Los pasajeros venidos de Balahoy, comunican que dos intermedios que en el momento del primer temblor de la semana pasada...

Últimas noticias de la Capital.

Recibido por telégrafo. Quito, mayo 6 de 1896. Sr. Director de El Grito del Pueblo. La Tesorería de la Provincia, ha pagado un vale por ciento diez y sie-

Club 'Vargas Torres.'

Anoche celebró sesión este Club en el local acostumbrado, y se citó a los socios para el lunes próximo...

Vapor del Sur.

El Arquepa, de la Compañía Inglesa de vapores, que fundó ancha es portador de la Mala América y trae 200 toneladas de carga para el Comercio de Guayaquil.

El de la West Indian, que zarpa de Colón el 13 del presente, para New Orleans y Liverpool. El de la Línea Harrison, que sale para los mismos puertos el citado día 13.

El de la Hamburg, American Packet Co., que sale el 15 para el Havre y Hamburgo.

El de la Columbian Line, que zarpa el 14 para New York.

El de la Pacific Mail, que sale el día 19 del presente, para San Francisco.

El de la General Transatlántica, que zarpa el 12, para Marsella.

Biblioteca de El Grito del Pueblo. CUARTO PREMIO. Acordado a los lectores de este Diario CONSISTE EN UNA OBRA MUY IMPORTANTE. Léase cuidadosamente el presente número, a fin de descubrir si es el favorecido por el premio. El que lo sea, llegará al día siguiente entre el material, la siguiente inscripción: ESTE ES EL NUMERO PREMIADO.

El Repórter duende.

Son las 3 ó 4 de la mañana, cuando se presenta el duendecillo, acometido de una risa nerviosa.

—¿Qué significa esa extraña alegría, picaruelo chiquitín!

—¿Qué ha de ser! Que acaba de venir algo muy allo.

—¿Eh? Maldito duende; no te metas á humear platos tan escondidos, porque, la verdad, duende y todo, tenemos por tu seguridad.

—Mira que las cosas no andan tan de rechugas que se diga, y bien pueden el rato menos pensado, apretarte la gollita.

—¿Qué! Eso no. En cuanto a que no anden las cosas muy derechos, convengo; porque, en efecto, algo torcido es el asunto que me he pescado.

—Ya nos tienes con curiosidad; suéltalo a la pampa.

—Cálma, cálma, que el caso es muy grave, muy peliagudo, muy espinoso, muy... torado y enmarañado y hay que poner tiempo de por medio, para su total desenredo.

—Te entendemos menos.

—Me explicaré hasta donde, por hoy, sea posible: es el caso que una lechuza con quien me he relacionado, ha tenido la peregrina ocurrencia de situar su guarida dentro de un poste de los que sostienen el telégrafo a la Capital, y cada vez que algo le suena mal por el alambre, sale, sube, lo jatra y me lo trasmite.

—Y qué tiene eso que ver...

—Allá vamos: se trata de una terna eléctrica, en el que hay amasado lo siguiente: que un señor de lo alto, que usa gran sable y de poderío, que en un momento otro y sin sentirlo; sólo por voluntad ajena, atacado de reumatismo, cosa que, naturalmente, le impediría seguir en la guerra, y traería un desconcierto en la alta región á que pertenece, y... En este momento cruzan el aire entre chillidos una parvada de lechuzas, y el inquieto doctor, cuando alguna tina tenía proyectada, dando un salto se cueca por el ojo de la cerradura y se marcha tras ellas, no sin decirnos desde arriba:

—Hay también una carta de por medio; la cosa no es de meras sospechas; hay reos convictos á quienes dentro de poco los haremos poblar la miranda que derecha que viene de noche. Buenos días. Hasta mañana que vendré á aclararos el misterio.

—Boquiabiertos y cavilosos, nos hemos quedado con el enigmático dato y así estaremos hasta mañana que nuestro excéntrico Repórter, nos saque del abismo de conjeturas en que á nosotros y nuestros lectores nos ha dejado.

Últimas noticias de la Capital.

Recibido por telégrafo. Quito, mayo 6 de 1896. Sr. Director de El Grito del Pueblo. La Tesorería de la Provincia, ha pagado un vale por ciento diez y sie-

te sures, valor de instrumental para la banda del Batallón Esmeraldas No 19, que hace la guarnición en esta plaza.

—El Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Culto, se ha dirigido al Sr. Arzobispo, comunicándole que tiene denuncias de que el Cura de la Parroquia de Angamarca, Don Ramón Campana, no sólo no cumple con los deberes de su Ministerio, sino que abusa de su autoridad eclesiástica para cometer toda clase de tropelías con la indigena, llegando al extremo de dar látigo á los hombres y golpes y puntapiés á las mujeres. En tal virtud, el Sr. Ministro pide al Prelado que de ese curato se sirva separar al expresado sacerdote; pues en caso contrario, será juzgado criminalmente por el delito de azotes.

—El Sargento 2º Angel López, de nacionalidad colombiana, ha sido dado de baja del Batallón No 19 de Línea.

—El Tribunal de Cuentas ha sentenciado el primer juicio de las operaciones de la Tesorería Municipal del Cantón Montecristi, llevadas por Ignacio Pesantes, durante el año de 1894, con un saldo á favor del rindiente y por el fallecimiento de éste á sus herederos de tres sures treinta y cinco centavos.

—El Jefe Supremo ha resuelto que la solicitud elevada al Gobierno por la Señora Josefa M. Arau, relativa á exigir pago de 700 sures por el vapor Huáscar que fué echado á pique por el General de Veintemilla, el año 1883, pase á la próxima Convención Nacional para que ella resuelva lo que fuere de justicia.

—Un grupo de amigos ofreció en la noche del sábado de la última semana, un banquete al Dr. Camilo O. Andrade, quien debe partir al día siguiente para Latacunga, á hacerse cargo de la Gobernación de la Provincia de León. En el curso de dicho banquete hicieron uso de la palabra los señores General González C., Juan L. Espinoza, D. B. Flemming, M. Martínez Barreiro, Juan José Eguez, Ezquiel Patiño, Pablo E. Morales, José A. Rojas, Antenor Silva, Andrés C. Orcaes, Francisco Mora Silva y Juan Xiqui Arango. El Sr. Dr. Andrade correspondió á todos los brindis haciendo presente en elocuentes términos su agradecimiento, así como reiterando á la amistad á sus amigos y compañeros. La reunión concluyó á una hora avanzada de la noche. Una banda de música militar ejecutó escogidas piezas, de su repertorio, entre las que figura el paso doble del compositor nacional D. Manuel Reina y cuyo nombre es 'Cuba libre'.

—Desde ayer ha ocurrido á Palacio el Sr. General Alfaro, quien se encuentra ya bueno de la dolencia que lo retuvo en cama, en días pasados.

El Corresponsal.

Descuido censurable.

Recibido por telégrafo.

Colimes, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Es á todas luces censurable la conducta de las autoridades encargadas de velar por el acierto de la Instrucción Pública, en esta sección de la Provincia.

Causa pena ver el estado en que aquí se encuentran las escuelas: no se encuentra en ellas, ni un asiento, ni una mesa, ni aun los útiles más indispensables para la enseñanza. Los comerciantes de esta plaza sacan vacíos, los que se emplean á guisa de bancas, mesas, pizarras, etc.

Esta florentine población tiene perfecto derecho para exigir que se le atienda algo más en lo que á la Instrucción Pública concierne.

¿Hasta cuándo no se está decretando una Escuela en el recinto de Perillón? Que conteste quien debe contestar.

El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.

Recibido por el Cable, 10 a. m.

Paita, mayo 8 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El vapor Arequipa en viaje de Valparaíso é intermedios, zarpó hoy á las 8 a. m., con rumbo á ese Puerto. Se han embarcado aquí los siguientes pasajeros: J. L. Lozada, donato Schol, señora J. Bayona, señora Carrera de Piedrabita y uno en cubierta.

Lleva 200 toneladas de carga para el Comercio de ese Puerto.

El Corresponsal.

Últimas noticias del Azuay

(Resibido por telégrafo.)

Cuenca, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Se dice aquí que un joven cuencana que iba de correo de gabinete de los señores Canónigos, cerca del Nuncio de su Santidad y que también llevaba comunicaciones de los Muñoz, Vernaza, Vega y comparsa, para el General Veintemilla, ha muerto en Paita sin cumplir su cometido. La esposa está inconsolable y los curuchapas y Canónigos con la cara larga. Sería conveniente que U. diese la voz de alerta á las autoridades del Guayas á fin de que se comisionen á nuestro Cónsul de Paita para que recoja esa comunicación.

Los canónigos han publicado hoy una hoja en que dicen que respetan al Gobierno constituido y prometen trabajar por el paz.

Los tales señores capaces de prenderte velas al diablo con tal de que no restablezcan al Ilustrísimo León.

Hoy se han amparado tras la virtud de este digno Prelado, para protestar de los mercedos cargos que les ha hecho la prensa liberal.

—Comunico á Ud. que Cuenca postula para Diputados á la próxima Asamblea Nacional á los notables radicales cuya lista voy á continuación.

Dr. José Peralta, Sr. Don Lizardo García, Dr. Federico Malo, Coronel Carlos Concha Torres, Dr. Gabriel A. Ullaury y Sr. Don Miguel E. Seminario.

—Por la Provincia de Cañar irán los Sres. Siguietes: General Leonidas Plaza G., Sr. Don Félix M. Pozo, Sr. Dr. J. S. Córdova.

El Corresponsal.

A última hora.

Anoche se han beneficiado 54 reses, para el consumo público de hoy.

Hasta anoche á las 7, se les dio sepultura en el Cementerio Católico á los cadáveres siguientes:

De fiebre: Rosa Palomino, 25 años; Paulino Salazar, 16 años; Josefa González, 5 años; Honorato Valarezo, 5 años; Mateo Muñoz, 17 años; Felipa León, 9 meses; Felipe Flores, 6 meses. De íltimas: Gregorio Galón, 7 años. De disenteria: Manuela Machuca, 22 años. De parto: Carmen Mascot, 38 años. De viruela: Enrique Ruiz, 4 años. De tuberculosis: Mercedes Baqueri, 26 años. Mal nacido: Estanislao Tomalá, 1 día.

Anoche, á las nueve y media, llegaron á Montecristi las comisiones que van en auxilio de las víctimas del terremoto de Portoviejo.

El Corresponsal.

Descuido censurable.

Recibido por telégrafo.

Colimes, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Es á todas luces censurable la conducta de las autoridades encargadas de velar por el acierto de la Instrucción Pública, en esta sección de la Provincia.

Causa pena ver el estado en que aquí se encuentran las escuelas: no se encuentra en ellas, ni un asiento, ni una mesa, ni aun los útiles más indispensables para la enseñanza. Los comerciantes de esta plaza sacan vacíos, los que se emplean á guisa de bancas, mesas, pizarras, etc.

Esta florentine población tiene perfecto derecho para exigir que se le atienda algo más en lo que á la Instrucción Pública concierne.

¿Hasta cuándo no se está decretando una Escuela en el recinto de Perillón? Que conteste quien debe contestar.

El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.

Recibido por el Cable, 10 a. m.

Paita, mayo 8 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El vapor Arequipa en viaje de Valparaíso é intermedios, zarpó hoy á las 8 a. m., con rumbo á ese Puerto. Se han embarcado aquí los siguientes pasajeros: J. L. Lozada, donato Schol, señora J. Bayona, señora Carrera de Piedrabita y uno en cubierta.

Lleva 200 toneladas de carga para el Comercio de ese Puerto.

El Corresponsal.

Últimas noticias del Azuay

(Resibido por telégrafo.)

Cuenca, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Se dice aquí que un joven cuencana que iba de correo de gabinete de los señores Canónigos, cerca del Nuncio de su Santidad y que también llevaba comunicaciones de los Muñoz, Vernaza, Vega y comparsa, para el General Veintemilla, ha muerto en Paita sin cumplir su cometido. La esposa está inconsolable y los curuchapas y Canónigos con la cara larga. Sería conveniente que U. diese la voz de alerta á las autoridades del Guayas á fin de que se comisionen á nuestro Cónsul de Paita para que recoja esa comunicación.

Los canónigos han publicado hoy una hoja en que dicen que respetan al Gobierno constituido y prometen trabajar por el paz.

Los tales señores capaces de prenderte velas al diablo con tal de que no restablezcan al Ilustrísimo León.

Hoy se han amparado tras la virtud de este digno Prelado, para protestar de los mercedos cargos que les ha hecho la prensa liberal.

—Comunico á Ud. que Cuenca postula para Diputados á la próxima Asamblea Nacional á los notables radicales cuya lista voy á continuación.

Dr. José Peralta, Sr. Don Lizardo García, Dr. Federico Malo, Coronel Carlos Concha Torres, Dr. Gabriel A. Ullaury y Sr. Don Miguel E. Seminario.

—Por la Provincia de Cañar irán los Sres. Siguietes: General Leonidas Plaza G., Sr. Don Félix M. Pozo, Sr. Dr. J. S. Córdova.

El Corresponsal.

A última hora.

Anoche se han beneficiado 54 reses, para el consumo público de hoy.

Hasta anoche á las 7, se les dio sepultura en el Cementerio Católico á los cadáveres siguientes:

De fiebre: Rosa Palomino, 25 años; Paulino Salazar, 16 años; Josefa González, 5 años; Honorato Valarezo, 5 años; Mateo Muñoz, 17 años; Felipa León, 9 meses; Felipe Flores, 6 meses. De íltimas: Gregorio Galón, 7 años. De disenteria: Manuela Machuca, 22 años. De parto: Carmen Mascot, 38 años. De viruela: Enrique Ruiz, 4 años. De tuberculosis: Mercedes Baqueri, 26 años. Mal nacido: Estanislao Tomalá, 1 día.

Anoche, á las nueve y media, llegaron á Montecristi las comisiones que van en auxilio de las víctimas del terremoto de Portoviejo.

El Corresponsal.

Descuido censurable.

Recibido por telégrafo.

Colimes, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Es á todas luces censurable la conducta de las autoridades encargadas de velar por el acierto de la Instrucción Pública, en esta sección de la Provincia.

Causa pena ver el estado en que aquí se encuentran las escuelas: no se encuentra en ellas, ni un asiento, ni una mesa, ni aun los útiles más indispensables para la enseñanza. Los comerciantes de esta plaza sacan vacíos, los que se emplean á guisa de bancas, mesas, pizarras, etc.

Esta florentine población tiene perfecto derecho para exigir que se le atienda algo más en lo que á la Instrucción Pública concierne.

¿Hasta cuándo no se está decretando una Escuela en el recinto de Perillón? Que conteste quien debe contestar.

El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.

Recibido por el Cable, 10 a. m.

Paita, mayo 8 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El vapor Arequipa en viaje de Valparaíso é intermedios, zarpó hoy á las 8 a. m., con rumbo á ese Puerto. Se han embarcado aquí los siguientes pasajeros: J. L. Lozada, donato Schol, señora J. Bayona, señora Carrera de Piedrabita y uno en cubierta.

Lleva 200 toneladas de carga para el Comercio de ese Puerto.

El Corresponsal.

Últimas noticias del Azuay

(Resibido por telégrafo.)

Cuenca, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Se dice aquí que un joven cuencana que iba de correo de gabinete de los señores Canónigos, cerca del Nuncio de su Santidad y que también llevaba comunicaciones de los Muñoz, Vernaza, Vega y comparsa, para el General Veintemilla, ha muerto en Paita sin cumplir su cometido. La esposa está inconsolable y los curuchapas y Canónigos con la cara larga. Sería conveniente que U. diese la voz de alerta á las autoridades del Guayas á fin de que se comisionen á nuestro Cónsul de Paita para que recoja esa comunicación.

Los canónigos han publicado hoy una hoja en que dicen que respetan al Gobierno constituido y prometen trabajar por el paz.

Los tales señores capaces de prenderte velas al diablo con tal de que no restablezcan al Ilustrísimo León.

Hoy se han amparado tras la virtud de este digno Prelado, para protestar de los mercedos cargos que les ha hecho la prensa liberal.

—Comunico á Ud. que Cuenca postula para Diputados á la próxima Asamblea Nacional á los notables radicales cuya lista voy á continuación.

Dr. José Peralta, Sr. Don Lizardo García, Dr. Federico Malo, Coronel Carlos Concha Torres, Dr. Gabriel A. Ullaury y Sr. Don Miguel E. Seminario.

—Por la Provincia de Cañar irán los Sres. Siguietes: General Leonidas Plaza G., Sr. Don Félix M. Pozo, Sr. Dr. J. S. Córdova.

El Corresponsal.

A última hora.

Anoche se han beneficiado 54 reses, para el consumo público de hoy.

Hasta anoche á las 7, se les dio sepultura en el Cementerio Católico á los cadáveres siguientes:

De fiebre: Rosa Palomino, 25 años; Paulino Salazar, 16 años; Josefa González, 5 años; Honorato Valarezo, 5 años; Mateo Muñoz, 17 años; Felipa León, 9 meses; Felipe Flores, 6 meses. De íltimas: Gregorio Galón, 7 años. De disenteria: Manuela Machuca, 22 años. De parto: Carmen Mascot, 38 años. De viruela: Enrique Ruiz, 4 años. De tuberculosis: Mercedes Baqueri, 26 años. Mal nacido: Estanislao Tomalá, 1 día.

Anoche, á las nueve y media, llegaron á Montecristi las comisiones que van en auxilio de las víctimas del terremoto de Portoviejo.

El Corresponsal.

Descuido censurable.

Recibido por telégrafo.

Colimes, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Es á todas luces censurable la conducta de las autoridades encargadas de velar por el acierto de la Instrucción Pública, en esta sección de la Provincia.

Causa pena ver el estado en que aquí se encuentran las escuelas: no se encuentra en ellas, ni un asiento, ni una mesa, ni aun los útiles más indispensables para la enseñanza. Los comerciantes de esta plaza sacan vacíos, los que se emplean á guisa de bancas, mesas, pizarras, etc.

Esta florentine población tiene perfecto derecho para exigir que se le atienda algo más en lo que á la Instrucción Pública concierne.

¿Hasta cuándo no se está decretando una Escuela en el recinto de Perillón? Que conteste quien debe contestar.

El Corresponsal.

Pasajeros por llegar.

Recibido por el Cable, 10 a. m.

Paita, mayo 8 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

El vapor Arequipa en viaje de Valparaíso é intermedios, zarpó hoy á las 8 a. m., con rumbo á ese Puerto. Se han embarcado aquí los siguientes pasajeros: J. L. Lozada, donato Schol, señora J. Bayona, señora Carrera de Piedrabita y uno en cubierta.

Lleva 200 toneladas de carga para el Comercio de ese Puerto.

El Corresponsal.

Últimas noticias del Azuay

(Resibido por telégrafo.)

Cuenca, mayo 7 de 1896.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

Se dice aquí que un joven cuencana que iba de correo de gabinete de los señores Canónigos, cerca del Nuncio de su Santidad y que también llevaba comunicaciones de los Muñoz, Vernaza, Vega y comparsa, para el General Veintemilla, ha muerto en Paita sin cumplir su cometido. La esposa está inconsolable y los curuchapas y Canónigos con la cara larga. Sería conveniente que U. diese la voz de alerta á las autoridades del Guayas á fin de que se comisionen á nuestro Cónsul de Paita para que recoja esa comunicación.

Los canónigos han publicado hoy una hoja en que dicen que respetan al Gobierno constituido y prometen trabajar por el paz.

Los tales señores capaces de prenderte velas al diablo con tal de que no restablezcan al Ilustrísimo León.

Hoy se han amparado tras la virtud de este digno Prelado, para protestar de los mercedos cargos que les ha hecho la prensa liberal.

—Comunico á Ud. que Cuenca postula para Diputados á la próxima Asamblea Nacional á los notables radicales cuya lista voy á continuación.

Dr. José Peralta, Sr. Don Lizardo García, Dr. Federico Malo, Coronel Carlos Concha Torres, Dr. Gabriel A. Ullaury y Sr. Don Miguel E. Seminario.

—Por la Provincia de Cañar irán los Sres. Siguietes: General Leonidas Plaza G., Sr. Don Félix M. Pozo, Sr. Dr. J. S. Córdova.

El Corresponsal.

Avisos de Crónica

El esposo, hijos, hermanos, cuñados y sobrinos de la que fué

Angelina Wright de Luzarraga

(O. E. P. D.)

suplicas á sus amigos y á las personas piadosas, se dignen asistir á cualquier hora de las misas que, en sufragio por su alma, se dirán en los templos de la de la familia de San Domingo y de la familia de San Juan, el día sábado del presente mes. Guayaquil, mayo 6 de 1896. N.º 889-2 v.

COMPETENTE PROFESOR.

El infrascrito, discípulo adelantado del inteligente profesor Glavindo Bosa, ofrece sus servicios al respetable público guayaquileño en la enseñanza de cualquier idioma.

Quédese al domicilio N.º 179 calle de 'Aguirre' casa del señor Efraim Díaz. 893-15 v. Guayaquil, mayo 9 de 1896.

REMATE

Despacho Judicial.

CORTE SUPERIOR

Presidencia. Día 7 de Mayo.—Se hizo el sorteo de dos causas criminales y seis civiles, correspondientes a las series 4, 5 y 8.

Se expidieron dos decretos de sustanciación. 7 Sala.—Por falta de Secretario del Tribunal se nombró ad hoc, en las siguientes causas civiles: Eugenio Briones contra Manuel Castro, por suma de sueres y tercera interpuesta por Gregorio Valenzuela, y en segundo por Adela Seminario Moreno sobre devolución de un expediente.

Se resolvió la causa criminal contra Pedro Criollo por abuso de confianza, aprobando el auto de sobreseimiento consultado con el carácter de definitivo.

Se hizo relación de la causa criminal, seguida contra Segundo Santana y Narciso Gómez, oficiales del ejército, por insubordinación y motu, cometido en el cantón Daule; y se resolvió declarándose incompetente el Tribunal superior, ordenándose se elevara el proceso al Comandante de Armas de esta Provincia, por corresponder el conocimiento de él a la Corte Suprema Marcial.

Comenzó la relación de la causa civil, seguida por Basilio Quinto contra María Petronita Morán, por despojo de unos terrenos.

7 Sala.—Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: C. Riga contra Juan Antonio Barregette, por sueres, y Juan José Medina contra Delfina Chiriboga, por id., Gabriel Castro, contra Domingo y Luis Caputi, por id.

Por la ausencia fiera del país del Secretario ad hoc, se nombró otro en la causa mortuoria de Francisco Castro.

Se hizo relación de la causa seguida para averiguar los responsables del robo hecho a Manuel Vélez, y se resolvió aprobando el auto de sobreseimiento definitivo consultado.

JUZGADO 1º DE LETRAS

Día 6.—Micceno Escala y Francisco Haro, por falsedad. Se ha ordenado pase en traslado al señor Agente Fiscal Hipólito Errazo; por haber comprado unas municiones robadas, se ha ordenado pase en vista fiscal.

Para descubrir el autor o autores del robo de municiones contra Juan Antonio Barregette. En una solicitud presentada por el doctor Pío Frugones, se ha ordenado que el peticionario habilite el papel, y que el Secretario informe si existe o no en este Juzgado la denuncia motivo de este sumario.

Julio César Rodríguez, por la evasión de unos pesos criminales. Se ha ordenado se saque copia de varias piezas de los sumarios que se les intruye a este proceso, y que se agreguen a este proceso.

Mayo 6.—José Barbotó por asesinato. Hoy tuvo lugar la celebración del juicio verbal para la imposición de la pena que debe aplicarse al procesado.

Margarita Rites é Isidora María García por abuso de confianza. Se ha ordenado pase en traslado al señor A. García Fiscal.

José Ignacio Malacas por rebelión. Se ha expedido el decreto de autos con citación para sentencia.

La señora Adela S. v. de Indaloru contra el fisco por daños y perjuicios. Se ha expedido el decreto de autos.

JUVENILINO CORREA por tentativa de homicidio. Se ha ordenado que el Juez comisionado de cuenta al Juzgado con la excusa del Secretario nombrado.

Alejandro Medrano por heridas. Aceptada la excusa del Secretario 1º de Hacienda, se ha nombrado de Actuario al escribano F. C. Hernández.

JUZGADO 2º DE LETRAS

Día 5.—Martín Peláez: por homicidio se ha concluido el término de prueba, y se ha ordenado se cumpla con el ordenamiento en el art. 367 del C. de Criminal.

Manuel A. Uvilla, por asesinato; se ha pronunciado auto motivado contra el sindicado.

Francisco U. Gómez, por creerse conductor de armamento prohibido por la ley; se ha pronunciado auto de sobreseimiento a favor del sindicado.

Para descubrir los autores del asalto y robo hecho al conductor de la Llave del Correo de Daule se ha pronunciado auto de sobreseimiento.

Mayo 6.—Gregorio Orellana por heridas. Comprobada la idoneidad del doctor Emilio Arévalo, fador del sindicato, se mandó poner en libertad a este sujeto 7.—Hizo un informe al Tribunal Superior en consulta con el sobreseimiento respectivo las causas siguientes:

Vicente Villa, por allanamiento;

Francisco U. Gómez, por creerse conductor de armamento prohibido por la ley; para descubrir los autores del asalto y robo al conductor del correo del Cantón Daule.

Francisco Huayamalé, por falsedad; se ha corrido vista al Fiscal.

INSERCCIONES.

ULTIMA TEORIA SOBRE LOS TEMBLORES Y VOLCANES.

En materia de temblores, lo que hasta aquí está mejor averiguado es que al sentirlos todos se asustan y huyen. Pero en cuanto a las causas que los producen, nos hallamos todavía en la incertidumbre y el misterio; en este punto, las teorías, lo mismo que los años, se suceden y no se parecen. Es probable que la luz se haga algún día; entre tanto la hipótesis continúa brotando y chocándose.

No hace mucho, un sabio geólogo, Mr. de Montessus, emitió una opinión que pareció convincente. Según él, los temblores y las erupciones volcánicas son fenómenos de orden completamente diverso. No existe entre ellos relación alguna; sus causas son de todo punto independientes entre sí. Tal región es estable e inmóvil, por más que presente cráteres apagados ó en actividad, y fuentes termales. Tal otra es asiento de continos sacudimientos sismológicos, por más que su suelo no sea de naturaleza volcánica. Si algunos países, como en Sicilia, las erupciones y los temblores coinciden, es una simple casualidad.

Esta teoría parecía fundada en numerosos hechos de observación, y por consiguiente muy sólida. Pero he aquí que otro geólogo no menos autorizado, M. Logan Lobley, se ha presentado tachándola de falso testimonio. La Independencia de ambos fenómenos según él, es un error; temblores y volcanes tienen una causa única.

¿Cuál es esta causa? Ha sido ya indicada anteriormente, pero de una manera más hipocrita: residen en las acciones químicas y físicas que se verifican en el interior del globo terrestre.

Sábase que toda combinación química desarrolla calor, y que toda la descomposición absorbe a su vez calor. A consecuencia de estas variaciones de temperatura, los vapores y los gases, que de ellas se desprenden, experimentan, lo mismo que las rocas, expansiones y contracciones alternativas. De aquí resultan presiones enormes y débiles, que hacen sentir su acción formidable hasta en la superficie: tal es el temblor.

Pero la acción puede ser más instantánea. El calor puede elevarse lo bastante para determinar la fusión de las rocas. Los vapores y los gases comprimidos se escapan entonces, juntamente con las rocas fundidas, pero la chimenea que se abre en el seno de la masa desgarrada: tal es la erupción volcánica.

He ahí, en dos palabras, la verdad de la hora presente en esta materia: tiene desde luego el mérito de ser sencilla. Tal vez no ha de pasar mucho tiempo sin que tenga que comunicarse a los lectores cuál sea la verdad de mañana.

AVISOS.

SASTRERIA de Jenaro Arona plaza de Bolívar número 24.

SE VENDE un órgano ó armonium para Iglesia y un piano ambulante, para tratar calle Caridad número 12.

PINTOR Y DORADOR, Juan V. Rivera Pichichi 180. Se obra y plasma sobre toda clase de metales, cobre y vened. caires de hierro y metal.

TALLER MECANICO de Mauricio Macías Avenida Olmedo. Todo trabajo garantizado.

FABRICA DE SODA de Carlos Tarasca. Plaza de Rocafuerte 75 y 77. Se elabora Jarales, Nompope y Girg-Eli. Todo garantizado.

TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio. Malecón 246. (antes en Colón) Llava y tinte toda clase de ropa a precios reducidos.

PELUQUERIA de Lorenzo C. del Castillo. Pongo su conocimiento de mi clientela que he trasladado al establecimiento a la calle de Pedro Carbo 217.

TALLER de CARPINTERIA de Medardo Aybar—Pedro Carbo 37.—Se fabrican muebles con selectos materiales, según su orden.

JOSÉ LANDIVAR, abogado. Estado 0 calle de Escobedo número 38.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Serafín Oliveros—Pedro Carbo 210. Se ha trasladado a Chimbarazo 237. Siempre esmero y puntualidad.

SASTRERIA de Antonio Dávila Z. Luque 43 y Pedro Carbo 73. Trabajo esmerado y prontitud.

SE ARRIENDAN las bodegas de la casa que fue del General Flores.—Para tratar verse con el Señor Miguel Juanelo. Abril, 23.—1 m. R.

PANADERIA de Nicanor Vera—Calle de Gallera número 35. A las 8 de la noche comienza el despacho de pan caliente inmejorable.

SOMBRERERIA de José Mercedes Sánchez. Libertad 129. Competencia y módicos precios.

TALABARTERIA de José M. Zambrano—Pedro Carbo 21. Trabajo esmerado y puntualidad.

PINTOR Y DORADOR. Daniel Egas Olmedo 37. Recomienda su competencia y baratura en los precios.

VENTA DE TABLAS de Huachapeli—calle de la Gallera número 49.

ANGEL MARIA FIGUEROA.—Pianista, afinador y compositor de pianos, ofrece sus servicios, por primera vez, al respetable público Guayaquileño.—Dirección: Aguirre, 90.

Sastrería "Cloy Alcaro."

AGUSTIN MOSCOSO F.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días serán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45. Teléfono número 258. Se necesitan apuros.

La Villa de Oporto.

CALLE DE PEDRO CARBO N.º 107

JUNTO AL TEATRO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa. Pesces: fijos—anguilas, pascano, atún, merluza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y esquisitas salsas.

Frutas al almibar, higos, yvas, moscadel, ciruelas, albaricocas, cerezas, druseas, reinas claudias, manzanas, frutillas marmeladas y jaleas.

Aceitunas negras y de Elba, calidad superior.

Salas de tomates en tarritos, primera calidad.

Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música: Clarinetes, Flautas, Requintos, Pianos, en todos los tonos, Saxos, en B y F, Barítonos, en D y A, Bembol, Bajos de Id., Trombones, Ocarinas, Escarabajos para violines, Id. para guitarra, Cajas para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para Id., Bomb. Redoblante y Platillo, Parche para Id., serda para violín.

3 m. Octubre 14 de 1896. 356

¡Soda, Soda, Soda!

AL PÚBLICO.

Guayaquil, mayo 2 de 1896.

Sr. Dr. Juan T. Fioravanti.

Presente.

Muy Sr. mío y amigo. He analizado bajo el punto de vista higiénico el agua gaseosa que Ud. elabora, las conclusiones que he sacado de dicho estudio son las siguientes:

1º.—No contiene en disolución ningún principio tóxico, ni mineral ni orgánico.

2º.—No contiene ni vestigios de ácido sulfúrico.

3º.—No contiene más sales calcáreas que las que naturalmente existen en toda agua potable y de las cuales Ud. no puede evadirse.

4º.—Los principios aromáticos que se han empleado, son todos de origen vegetal, y de ninguna manera nociva a la salud y

5º.—La cantidad de ácido carbónico contenido en cada botella, es suficiente para conservar largo tiempo el líquido sin alterarse.

Queda a las órdenes de Ud. At.º y S.º

R. Flores Ontaneda.

Por lo expuesto verá el público la bondad de mi soda y para no ser engañado, deben fijarse que en mi envase se lee lo siguiente: "Fábrica de Soda, propiedad de Juan T. Fioravanti, Guayaquil". Y el color de la tapa es azul de Prusia, en la cual tiene las iniciales J. T. F.

Guayaquil, mayo 6 de 1896.

Juan T. Fioravanti.

878.

DEPUTACION DEL GUAYAS.

He aquí los nombres de los ciudadanos que el Directorio General del Club Radical Eleccionario, ha resuelto elegir para representantes por la Provincia del Guayas, de acuerdo con todos los demás centros radicales de la misma.

Principales:

- José Rosendo Carbo. Tomás Moncayo Avellán. Miguel Valverde. Wilfrido Venegas. Tancito Cuccalón. Manuel Martínez Barreiro. Miguel Angel Carbo.

Suplentes:

- César A. Cordero. Guillermo López. Rafael Ontaneda. Emilio C. Huerta. José A. Venegas. Alb-erto Wilher. Belisario V. Torres.

El Presidente.—Felicísimo López.

El Vicepresidente.—Felipe V. Carbo.

Vocales: Isidro María Suárez, Ramón Matéus, Tancito Cuccalón—Presidente del Club de la Concepción, L. Vavas; Presidente del club de Rocafuerte, Agustín Moscoso F. Presidente del club de Bolívar, Luis Rada; Presidente del club 6 de Marzo Andrés Ibáñez; Presidente del Club de Ayacucho, Mauricio Macías; por el Presidente del Club "Vargas Torres", el vice-Presidente, Manuel N. Talenti; Presidente de la Sociedad Liberal Democrática, Tancito Cuccalón.—Tesorero general, Octavio S. Roca.—Secretario, Carlos A. Rivadeneira.—Prosecretario, José Miceno Escala. N.º 853.—15 v, Guayaquil, mayo 1º de 1896.

Antonio Agustí y Rubiés.

PROFESOR, CIRUJANO, DENTISTA.

DESCUBRIDOR

Y EXCLUSIVO PREPARADOR DE LA GRAN MEDICINA DEL SIGLO EL THE AROMATICO UNIVERSAL.

Esta preparación, absolutamente sencilla, pero de sorprendentes propiedades curativas, es un descubrimiento del célebre viajero explorador, profesor A. A. Rubiés. Sus componentes sólo son vegetales: especímenes de plantas medicinales de muchos países. Todas las entidades y medicinas, y en especial los pacientes favorecidos con sus benéficos efectos la recomiendan como cura radical de fiebres, reparaadora eficaz de las vías urinarias y en particular para las enfermedades del aparato digestivo.

Medicina absolutamente inocente y de propiedades maravillosas. Precioso producto de muchos años de estudios y experimentos en todos los climas.

Dolores de muelas.

Para el alivio instantáneo de los fastidiosos dolores de muelas y para la limpieza y preservación de las caries, posee el profesor Rubiés el

ELIXIR DENTIFRICO NORTE-AMERICANO

eficaz destructor del sarro, origen de las caries y conservador del esmalte. Cura radical de los escorbutos y neuralgias, de los dolores de oídos, cabeza y ojos, en fin de todo el sistema nervioso relacionado con la dentadura.

BALSAMO DE LAGARTO

Otra especialidad: desaparición rápida y radical de las úlceras, tumores, fistulas y otras enfermedades de la laya y cicatrizador inmediato de heridas, quemaduras, etc. etc.

Acudir á la calle del General Elvialde, número 3, altos, izquierda, puertas números 16 y 17. Guayaquil, mayo 9 de 1896 N.º 887.—1 m.

Alvarado y Bejarano

MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas. Vino tinto y blanco, finos, en cajas. Id. Jerez y Oporto Brochéto. Cognac Fort File. Cerveza "Hi Chimborazo". Alambre americano para cerca. Sacos vacíos. Mantas para cacao. Machetes y Hachas Collins. Velas Royale todo número. Jabón París Michand. Galletas inglesas León. Cakes varias clases. Pintura blanca francesa. Aguarras. Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica". Alfombra de terciopelo para salón. Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza. Juegos elegantes para tocador. Hule para piso á S. 1. 60 vara. Y un completo surtido de artículos de hierro enlazado y ferreteria que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Guayaquil, Mayo 13 de 1896

3 m.—N. 508